

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimes
tre cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN
POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real, 26, y Galera, 21

TELEFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Jueves 21 de Enero de 1904 - San Eulogio

POLÍTICA PROVINCIAL

Ayer, hoy y mañana

Cuando todos los diputados provinciales de la Coruña comían en la misma mesa presididos por Gasset y asistidos de los señores marqués de Figueroa, Moral y Fernández Latorre, la diputación celebraba sus sesiones en el mayor misterio, la unanimidad de sus acuerdos era perfecta, las cuestiones de personal se resolvían a gusto de todos y el presupuesto se distribuía convenientemente para que cada representación no careciese de una parte en el botín de las obras públicas.

Contra esa pernicioso unidad de criterio que sumaba y confundía todos los factores de la política, que entronizaba una tiranía provincial y que engendraba una administración corrompida, hubimos de alzar nuestra modesta voz que no dejó de oírse un sólo instante, ya para condenar las placadas en materia de personal, ora para poner en evidencia los fraudes en subvenciones a obras municipales, ya para pedir que se fiscalizase severamente una gestión que la opinión honrada calificaba de inmoral ó por lo menos de arbitraria é injusta.

Estuvimos solos largo tiempo en tal empresa, porque ni siquiera en dilucidar y sanear el depresivo negocio de los embarques tuvieron a bien secundar a EL NOROESTE los demás periódicos locales.

Lo recordamos como un título de honor: EL NOROESTE fué el único periódico que ayudó al gobernador civil Sr. Romero Donallo á acabar con la inmoralidad del negociado de embarques, inmoralidad cuyos aprovechamientos han llegado, según pública fama, á muchos hogares y á muchos bolsillos.

Simultáneamente con esa campaña de publicidad hizo EL NOROESTE otra tan constante y enérgica como aquella para extirpar los abusos que se cometían en las obras públicas provinciales.

Caminos, expropiaciones, subvenciones, rampas, reparaciones, toda la corte de los milagros del morrillo fraudulento y de la subasta ilícita, tuvo en nuestras columnas permanente y dura flagelación.

Bien sabemos que no era fácil destruir en breves horas irregularidades de tan larga historia como arraigada solidez; pero quisimos sembrar la semilla de una rehabilitación de la administración provincial para que fructificase en sazón oportuna.

Tales son los antecedentes de EL NOROESTE con relación á los problemas de la provincia, antecedentes que recordamos con satisfacción, porque ellos nos dan autoridad para ser fieles continuadores de una política de saneamiento que arrojó de la Diputación á los autores y cómplices de las inmoralidades que la opinión condena.

Por eso, cuando los Sres. Moral y Latorre se aliaron para dar nuevos rumbos á la política provincial hubimos de celebrar con entusiasmo que se iniciase la era de reconstitución á que aspirábamos, para que en lo sucesivo no fuese ya la Diputación un antro tenebroso cuyas interioridades se ocultaban al país, sino una asamblea de gentes honradas, celosas del bien público, divididas por nobles aunque contrarias opiniones y aforosas de administrar bien y de ser fiscalizadas.

Nuestro ideal de Diputación con mayorías de hombres políticos y no de mercaderes y con minorías para la oposición leal y no para el tráfico inconfesable, podría realizarse cuando á la omnímoda dominación de un elemento no correspondiese la sumisión remunerada de los restantes.

Tal fué el espíritu de nuestro artículo de 8 de Diciembre último, cuyos conceptos reproduciremos ayer *La Voz de Galicia* queriendo ver entre ellos y nuestra información de estos días una contradicción inexplicable.

No la hay, no puede haberla, no está en nuestro propósito ni en nuestra conducta que la haya.

Con el desinterés é imparcialidad con que hemos abordado siempre estas cuestiones, las tratamos ahora.

A la redacción de EL NOROESTE le es indiferente que manden en la provincia los amigos del Sr. Gasset ó los del Sr. Montero Ríos. Lo que no le es indiferente es la gestión administrativa de la Diputación y de los Ayuntamientos.

La redacción de EL NOROESTE aspira á que los cargos de concejal, de alcalde y de diputado provincial, sean, como quieren la ley y la decencia, cargos honoríficos y no patentes de corso para dominar despoticamente y para tráficlos indignos.

La redacción de EL NOROESTE anhela que la justicia local, los municipios rurales y la Diputación, sean, en la provincia de la Coruña, ejemplo notorio de legalidad, de rectitud y de probidad para que el país convierta en amor el odio que tales organismos le inspiran.

Si la conjunción de monteristas y mauristas que ha roto sus vínculos históricos con los demás elementos influyentes en la política provincial, pudiera ofrecernos garantías de que se encamina al mismo fin y alienta esos ideales, sin previo requerimiento no tendríamos á su servicio, porque la redacción de EL NOROESTE no trata de intervenir en la política con fines lucrativos, ni pretende el medro personal de nadie, ni busca egoístas compensaciones á su esfuerzo. Está haciendo un periódico de opinión y para la opinión, y pone todo su empeño en cooperar á cuanto suponga ventaja para el país y muy especialmente en redimirlo del deshonroso caudillaje que lo explota administrando ó tolerando que se administren vergonzosamente las corporaciones populares.

Pero no tenemos fé, no podemos tenerla en hombres tan responsables de las irregularidades administrativas que siempre hemos condenado como esos otros contra cuya tutela se han rebelado y á los cuales por codicia de mando, y no por impulsos de tardía moralidad quieren exterminar y sustituir.

Por eso no tomamos partido por ninguna de las fuerzas beligerantes. Desde nuestro observatorio, exentos de pasión, fieles á nuestros compromisos con el país y á nuestras firmes convicciones, estamos siendo testigos de lo que sucede, dispuestos á narrarlo todo con absoluta imparcialidad y á perseverar en nuestra acción de crítica razonada y severa para que la administración se depure de sus añejos vicios y para que la política de la provincia tenga más dilatados horizontes.

Esa es la tradición de EL NOROESTE, mantenida ayer con éxito feliz, seguida hoy con resolución inquebrantable y á la cual flamos un porvenir venturoso para esta provincia, vejada y esclavizada por una política personal estéril y mezquina. No negaremos que la bandera de Montero Ríos podrá cobijar iniciativas fructuosas, porque, aunque sólo asistido de nosotros, monterista era aquel caballero Romero Donallo que purificaba el gobierno civil quizá contra la voluntad de sus actuales correligionarios.

Pero tampoco haremos recaer sobre los Sres. Gasset la exclusividad de una gestión impopular que alcanza por igual á sus amigos y á sus adversarios.

Creemos sinceramente que si el Sr. Montero Ríos preside un Gobierno y se decide á servir los intereses de la Coruña podremos ganar mucho con tan grande apoyo; pero también creemos que el concurso de los Sres. Gasset, utilizado en ventaja del progreso material y moral de la provincia, y no de individuales ambiciones, habrá de resultar siempre provechoso.

Pero á los partidarios de tales personas, á los instrumentos oficiales y oficiosos de su contrapuesta política, habremos de exigirlos hoy como ayer y mañana como hoy, alteza de miras, rectitud de proceder y pureza absoluta en la gestión administrativa.

Así es como la redacción de EL NOROESTE ha entendido y seguirá entendiendo siempre sus deberes.

El crimen de Oza

Con gran actividad continúa el Juzgado de esta capital practicando diligencias en el sumario que instruye con motivo del crimen ejecutado el sábado último en el lugar de Castrión, del ayuntamiento de Oza.

Ayer declararon los hermanos Gareló y otro conocido por *Callado*.

Nada dijeron que aclarase los hechos. Afirmaron que no vieron infirir materialmente la puñalada que privó de la vida á Pedro González Roy, pero que uno de los dos hermanos Constantino y Francisco Pereira Rodríguez, fué el que le infirió.

Estos dos últimos siguen presos en la cárcel sin comunicarse.

No se hicieron más detenciones.

NOTAS MUNICIPALES

Por la Alcaldía se envió al gobernador, ya informada, una instancia que presentó D. Concepción Aguiar contra la expropiación en su totalidad de la casa número 11 de la calle de Borbón.

Dijo el alcalde en su informe que es necesaria la expropiación para realizar el plan de alineación de la calle de la Florida.

El coronel del cuadro de reclutamiento de Ferrol pidió á la Alcaldía que haga saber á los mozos Amador Bugliat, Gerardo Aguiar y Rufas Sobral Dapens, reclamados por aquella autoridad para que se incorporen á filas, que pueden continuar en esta capital en uso de la licencia semestral que les fué concedida.

El coronel del cuadro de reclutamiento de Ferrol pidió á la Alcaldía que haga saber á los mozos Amador Bugliat, Gerardo Aguiar y Rufas Sobral Dapens, reclamados por aquella autoridad para que se incorporen á filas, que pueden continuar en esta capital en uso de la licencia semestral que les fué concedida.

Según informó el médico forense Sr. Parada, que lo ha reconocido, la criatura murió dentro del claustro materno al quinto mes de embarazo, antes de que el producto de la concepción adquiriese condiciones de viabilidad.

Atribuye la muerte á algún trastorno natural de la preñez.

Como se ve, no se trata de ningún delito ni la cosa tiene importancia alguna: un aborto cuyo producto fué arrojado á la vía pública impremeditadamente, quizás para tapar un desliz y encubrir la falta.

La Escuela de Comercio

Una real orden

La *Gaceta* recibida anoche publica una Real orden otorgando al Ayuntamiento de esta ciudad y á la Diputación provincial la continuación de la Escuela Superior de Comercio.

La plantilla del personal subalterno y las partidas para material de enseñanza y de oficina, se ajustarán en lo sucesivo al detalle siguiente:

Un oficial de secretaría, con 1.250 pesetas; un escribiente, 1.000; un conserje, 1.350; dos bedeles á 1.000 pesetas; un mozo, 1.000; material de enseñanza, 3.500; idem de oficina, 750. La Diputación y el ayuntamiento procederán á votar los créditos necesarios, para satisfacer, respectivamente, desde 1.º del actual, la cantidad de 2.250 pesetas que corresponden de aumento á la Escuela por las obligaciones expresadas.

Dentro del presente mes remitirán ambas Corporaciones al ministerio de Instrucción pública certificaciones autorizadas de los acuerdos que se adopten para garantizar el cumplimiento del compromiso adquirido al conservar la Escuela.

NOTA DEL DIA

Viajantes en justicia

Una vez más, el ministro de Gracia y Justicia ha realizado una amplia combinación de personal.

Allos que, no muy descominadamente, basan la sagrada función judicial, más que en la bondad de las leyes, en la calidad del juzgador y en el perfecto conocimiento que éste tiene de las personas interesadas en los asuntos litigiosos y de las condiciones todas en que éstos se desenvuelven, debe parecerles cosa de locos este nuestro continuo trasiego de jueces y magistrados.

Con la casa á cuestas, en perpétua faena de embalar y desembalar los trastos, sin tiempo para acudir el polvo del no interrumpido viaje á que les obligan licencias, comisiones del servicio, enfermedades y traslados, mal pueden llegar á conocer el medio ambiente en que pleitos y causas se han desarrollado, ni menos las costumbres de la localidad, de importancia tan capital, que sobre ser el origen de la ley, esta misma ley, al condensarse en códigos, les concede valor supletorio.

Ese ajeteo de nuestra gente de toga alcanza ahora tales proporciones, que ya hemos llegado en algunos casos al subterfugio de que se dé posesión del cargo sin necesidad de la presentación personal del interesado; y raros son los autos en que un mismo magistrado autoriza más de una docena de folios. De ahí que alguien haya dicho que los pleitos parecen álbums de firmas.

Los asenderados jueces y magistrados, con la maleita constantemente en la mano y siempre en traje de marcha, nos parecen, no peregrinos, como decía uno de ellos, sino *viajantes en justicia*, que muy mal deben de administrar, cuando tan pronto les obligan á liar los bártulos.

CAMARA DE COMERCIO

La reunión de ayer

Reunióse ayer la Cámara de Comercio de esta ciudad, bajo la presidencia del Sr. Morero.

Se aprobó el acta de la anterior.

Aprobóse también la Memoria de los trabajos realizados por la Cámara durante el año último.

Procedióse después á la elección de cargos, resultando elegidos los señores siguientes:

Tesorero D. Agustín Fernández Moreón. Vocales de la sección de comercio: D. Narciso Obanza, D. Fernando Taibo, D. Angel S. Ferrer, D. Alejandro Sanmartín y D. Manuel Boedo.

Vocal de la sección de navegación, D. Francisco Bana.

Diose cuenta, por último, de haberse recibido el nombramiento á favor del presidente para formar parte de la Junta permanente encargada de llevar á la práctica el proyecto de ferrocarril de la costa, acordándose aceptarlo. La reunión terminó á las seis y media de la tarde.

UNA HIPÓTESIS

Todavía no han sido comunicados oficialmente al gobernador civil los acuerdos de la Comisión provincial suspendiendo de empleo y sueldo al oficial de Contabilidad D. Ramón Vidal y declarando cesantes á los empleados D. León Gil de Palacios, D. Domingo Paramés y D. Braulio Pan Salazar.

El Sr. Aparicio tenía el propósito de ir en estos días á Madrid para conferenciar con el ministro de la Gobernación, pero como le anunciaron la adopción de esos acuerdos y la ley le obliga á ejecutarlos ó suspenderlos en un plazo improrrogable de tres días, ha diferido su viaje para que no se sospeche que busca un subterfugio con objeto de esquivar su intervención en este asunto.

Probablemente el gobernador habrá consultado al Gobierno la conducta que deba observar ante las iniciativas de la Comisión provincial, que no se han limitado á lo que ya conocen nuestros lectores, pues, en su sesión de ayer, aprobó una reforma de plantilla, cuyos detalles publicamos por separado, que de prevalecer dejaría cesantes á D. Ramón Vidal, D. Indalecio Díaz Teijeiro, D. Joaquín Astray Caneda y D. Gustavo Díaz Teijeiro.

El ministro de la Gobernación, obligado á dar instrucciones concretas al Sr. Aparicio, no podrá escudarse en esta ocasión en la so-called fórmula de encargar que se cumpla la ley, porque la ley lo mismo se cumplirá suspendiendo los acuerdos que si cutandolos. Nos imaginamos al señor Sánchez Guerra haciendo reflexiones sobre este conflicto provincial y oyendo los informes de los interesados en resolverlo á su gusto.

De una parte figurarán los diputados ministeriales señores Moral y Torres Taboada y los liberales señores García Prieto, Montero Villegas y Latorre apoyando los acuerdos en litigio; y de la otra aparecerán, oponiéndose á su ejecución, los diputados ministeriales señores Gasset (D. Rafael), Marqués de Figueroa, Miranda y Burrell; los independientes Ortega Munilla y Gasset (D. José); los liberales Gasset (D. Eduardo) y Sanjurjo Neira, y los tres senadores por la provincia de la Coruña señores Linares Astray, García Gómez y Sáenz.

Cuál opinión prevalecerá en el ánimo del Gobierno?

De los cinco (dos conservadores y tres liberales) que apoyan á la Comisión provincial ó á la de los once, entre senadores y diputados (seis de ellos conservadores) que la combaten?

Aun suponiendo que el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación tuvieran un marcado interés en complacer á la conjunción maurista-monterista de la Coruña, es seguro que no se atreverán en estos momentos y en víspera de la reunión de Cortes á enajenar una fuerza numérica parlamentaria como la que representan los demás elementos conservadores y liberales no conjuncionados.

Formulamos esta hipótesis porque, á nuestro modo de ver, ninguno de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial y con los cuales se ha querido hacer tanto ruido, va á tener eficacia.

Si el gobernador, Sr. Aparicio, quisiera asumir la responsabilidad de decidir por sí, sin pedir ni esperar instrucciones del Gobierno, si afrontase el problema para resolverlo con su personal criterio, bastaría tener en cuenta la distribución de la representación parlamentaria de la provincia para complacer á los más, suspendiendo los acuerdos en pleito, porque las circunstancias de la política general no son tales que se pueda prescindir y aun agravar á tan importantes factores.

Los sucesos confirmarán, en breve tiempo,

que no vamos descaminados conjeturando que el Gobierno ha de demostrar tanto interés en que los acuerdos de la Comisión provincial se anulen, como puedan tenerlo las víctimas de tanta cesantía proyectada.

Y será sensible que una medida de carácter general impida la realización de todos los acuerdos, porque entre ellos los hay de suma justicia y de gran conveniencia.

Cosas de la calle

El pícaro diablo á quien ayer nos referíamos usa unas tarjetas malisimamente impresas y por tanto ininteligibles.

Hemos mirado detenidamente la que nos envió ofreciendo al público su domicilio y resulta que antes del 5 tiene un 1, pero tan borroso que apenas se ve.

Conste, pues, que el diablo habita en la calle de Atocha núm. 15) principal izquierda, donde de consulta diaria de doce de la noche en adelante.

Cuando encargues un ciento de tarjetas pon las señas muy claras y completas

Nuestro concurso

Anduvo estos días rodando por la prensa de Madrid, una copia que cantó en Gijón cierto actor del género chico, que quiso llevar hasta la tierra de D. Pelayo la creciente afición madrileña á hacer política de escenario, como si para escarnio político no se bastase y se sobrase el Parlamento.

Dice así la estrofa de Gijón:

«Se están poniendo las cosas tan oscuras y complejas que esto solo lo componen Salmerón ó Canalejas.»

Al leer esta copia, se nos ha ocurrido hacer una semejanza, aplicada á la política local; pero como no queremos que se nos tache de apasionados dejamos en blanco el último verso para que cada lector lo llene con el nombre que más le guste.

En medio del temporal y el fuerte viento que corre solo nos podrá salvar

A la persona que sea capaz de encontrar el nombre que falta, sin descomponer el verso, y nos remita la solución antes del domingo de Carnaval, le regalaremos un corte de chaleco azul con pinzas, y el abono de un trimestre de suscripción al *Boletín Oficial* de la provincia.

DE FERROL

La escuela brasileña

Debido á la excesiva amabilidad de los jefes, oficiales y guardias marinas del buque-escuela brasileño *Benjamin Costant*, viene estos días siendo visitadísimo el barco.

Tanto los oficiales como los guardias marinas reciben cariñosamente á los visitantes enseñándoles el buque en todos sus detalles.

Ayer visitaron los tripulantes brasileños la fragata *Asturias*, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El comandante del *Benjamin* ha expresado vivos deseos de ir á bordo á la notable ronda *Airíños á mi tierra*.

Parece que ésta organiza un concierto que se celebrará en dicho buque uno de estos días.

El buque-escuela abandonará este puerto el sábado próximo.

Ayer le quedaron reparadas las averías que sufrió en el viaje de Cherburgo á Ferrol.

Actualmente se le está pintando el casco y recorriendo el aparejo.

«La Peña»

Esta noche se celebrará en el teatro *Jofre* el espectáculo organizado por la distinguida sociedad «La Peña», en obsequio á sus numerosos socios.

Primero se pondrá en escena la comedia en un acto de Vital Aza, *Su Excelencia*, en la que tomarán parte las señoritas Mercedes Arnau y Julia González Llanos y los Sres. Montero, Perea, Corvera, Pérez Moreno y Tiscar.

Luego representará el juguete de Mariano Pina, denominado *La Duchá*, desempeñado por las señoritas María González Amil y Emma Ruiz y los Sres. López Perea, Tiscar, Corvera, Martí, Pérez Moreno y Montero.

Terminará el espectáculo con el monólogo original de Joaquín Abali, que lleva por título *La buena crianza ó tratado de urbanidad*.

El *Jofre* varase esta noche concurrirísimo; desde luego puede asegurarse que no habrá ni una sola localidad vacía.

Las lindas señoritas que toman parte en el espectáculo serán obsequiadas con preciosas bolsas de gamuza blanca, artísticamente pintadas.

La señora Díaz de Herrera de Vázquez, directora del cuadro artístico de *La Peña*, será obsequiada con una lindísima corbata de flores, adornada con cintas.

Función benéfica

El día 23 del actual se celebrará en el teatro *Jofre* el espectáculo á beneficio del joven don Luis Ibáñez, músico que fué de la banda de Zamora, y que se dispone ahora á continuar sus estudios en Madrid.

Dedicará la función á las sociedades de recreo. Se estrenará el drama en prosa en tres actos, original del beneficiado, y que lleva por título *Petrúca* y en el que trabaja su autor.

Original también del Sr. Ibáñez, se estrenará el juguete cómico *Compuesto y... sin novia*. Los intermedios serán amenizados por la rondona *Airíños á mi tierra*.

Para este espectáculo halláanse ya colocadas casi todas las localidades.

Los asilados del Hospicio

La junta organizadora de los festivales celebrados para allegar recursos con destino á los niños pobres, acordó de conformidad con el concejal inspector del Hospicio Sr. Guisande, obsequiar el domingo con una comida extraordinaria á los asilados.

Además, á los diez huérfanos que han contribuido directamente á las fiestas se les hará donación de una libreta de la caja de ahorros del Círculo Católico, con la imposición de 40 pesetas á nombre de cada uno de aquellos.

EL CORRESPONSAL.

20 de Enero.

La Comisión provincial

PROYECTO DE PLANTILLA

Ayer celebró su última sesión, acordando un proyecto de plantilla de personal administrativo de la Diputación, que ha de ser sometido á la aprobación previa del ministro de la Gobernación.

Son iniciadores de esta reforma, que ha sido recibida en la casa con visible disgusto, los diputados señores Otero Pensado y Dafonte.

Fundase en la necesidad de acomodar al personal á lo dispuesto en el decreto Euduyen de 3 de Mayo de 1892, recordado por varios reales órdenes y especialmente por la de 2 de Diciembre último, en que se aprobó, con modificaciones, el presupuesto vigente.

Naturalmente, los autores del proyecto han conducido su tarea en forma que permitiera disponer la cesantía de los cuatro oficiales más modernos, que son los señores Díaz Teijeiro (D. Indalecio y D. Gustavo) Vidal y Astray Caneda.

Con posterioridad á estos empleados han ingresado al servicio de la Diputación otros varios que tienen la categoría de auxiliares y escribientes; pero á todos estos se les respeta y aun se les aumentan sus sueldos, sin duda porque no están tan significados como aquellos oficiales en la amistad de algunos personajes políticos.

Todo el mundo sabe que á los hermanos Díaz Teijeiro los han protegido los señores marqués de Figueroa y Gasset, que á D. Ramón Vidal lo amparan estos mismos señores y que el Sr. Astray Caneda es pariente del senador Sr. Linares Astray.

Los funcionarios más modernos que éstos, aunque de categoría inferior, están patrocinados por la conjunción monterista-maurista y por eso son intangibles.

Vemos en que consiste la reforma que la Comisión provincial no se atrevió á adoptar en firme ni desarrollará sin autorización previa del ministro.

Pues en respetar los sueldos del secretario, contador, depositario y archivero, que perciben, respectivamente, 7.000, 5.000, 4.500 y 2.121 pesetas anuales. Estos son los señores Vitorro, Sabino Rodríguez, Mareque y Barreiro de W. Y en fijar las siguientes dotaciones:

Oficial mayor Sr. Chicharro con 4.000 pesetas.
id 2.º » Baret » 3.000 »
id 3.º » Labadie » 3.000 »
id 4.º » Pedreira » 3.000 »
Oficial de admón. » Tetamancy » 2.250 »
id 2.º » Posse » 2.250 »
id 3.º » Casas » 2.250 »
id 4.º » Castro » 2.250 »

Cuatro auxiliares á 1.750 pesetas, que serán los señores D. Enrique García, D. César Iglesias, D. Juan Camino y D. Darío Lenzano.

Cuatro escribientes á 1.500 pesetas que serán los Sres. D. Francisco Rodríguez, D. Federico García, D. Luis Naveira y D. Bernardo Fagnas.

Y otros cuatro escribientes á 1.500 pesetas para servicio de la Comisión mixta de reclutamiento que serán los Sres. D. César Fraga, D. José Morado, D. Serafín González y don Antonio Fadón.

Queda en pie además la consignación de 1.484 pesetas anuales que percibe el comandante D. Ramón Molina como oficial mayor de la comisión mixta.

Prevaleciendo esta plantilla quedarían cesantes:

D. Ramón Vidal, que devenga 4.000 pesetas.
D. Indalecio Díaz Teijeiro, 3.000.
D. Gustavo Díaz Teijeiro, 2.500.
D. Joaquín Astray, 2.250.

Tiene que parecer justo á todo el mundo que los sueldos mínimos sean de 1.500 pesetas porque las necesidades de la vida así lo exigen.

En cambio la opinión pública censurará con acrimia que se quiera prescindir de empleados laboriosos y que cumplen sus deberes, mientras se respeta á los que cobran y no asisten á la oficina.

También será condenada enérgicamente la conducta de los que quieren sentar un precedente funesto para los empleados provinciales y para la administración.

Era costumbre inmemorial y plausible respetarlos en sus cargos á todos. Quien obtiene un destino en la Diputación se consideraba ya á cubierto de la cesantía con tal de que no desatendiese sus obligaciones.

Ahora si quiere iniciar el sistema de las expulsiones con el cual ningún funcionario podrá estar tranquilo y la administración padecerá.

En buen hora que se castigue y se expulse á los que abusan, á los que no cumplen sus deberes, pero hágase mediante expediente y con las debidas formalidades para que nunca los actos de justicia toman forma de actos de venganza.

Por fortuna para los amenazados y lo son todos los empleados provinciales sin excepción —este proyecto tiene que ser autorizado por el ministro y aprobado por la Diputación, lo cual es bastante para que puedan considerarse muertos al nacer la iniciativa de la comisión provincial.

Las sesiones de esta Corporación se reanudarán el jueves próximo, ignorándose bajo qué presidencia, pues el Sr. Arias Armero se marchó ayer á Santiago y se cree que sin gana de volver.

El Sr. Pérez Neu ha recurrido ante el gobernador contra los acuerdos que tomó la Comisión después de expulsarlo de su seno. Mientras se tramita este recurso, el gobernador se abstendrá de resolver el famoso expediente de la incapacidad del alcalde de Oza Sr. Lousa.

Crónica judicial

ROBO DE SAL

Ramón Barbisio Antelo y Enrique Iglesias Castelo, son dos jóvenes que aún cuando no han cumplido los 18 años, saben ya que hay un procedimiento para poder vivir sin trabajar; el de tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Poniendo en práctica este sistema, desde el 5 al 11 de Enero del año último y aprovechando la oscuridad de la noche, penetraron en cuatro distintas ocasiones, y con ánimo de lucro, en un almacén de sal que D.ª Anastasia Measo Giralda tiene en la casa número 13 de la calle de Primavera, escalando con todo arte como los más consumados rateros, una ventanilla que estaba sin asegurar en el muro de la fachada que da frente á dicha vía.

Ya dentro sustrajeron nueve quintales de

sal, de la que allí había apilada, metiéndola en sacos que ataron con cuerdas que igualmente cogieron del almacén.

Abrieron luego una puerta que comunica por la fachada posterior con unas huertas y condujeron a ellas la mercancía.

Cerraron después la puerta por la parte interior y para salir volvieron a salir por la ventana por donde habían entrado.

Recogieron inmediatamente los sacos cargados de sal y los vendieron más tarde en la forma siguiente:

Dos que pesaban en junto 5 quintales, y en dos veces, a D. Francisco Travieso Uria, por el precio total de 17-50 pesetas, ó sea á 3-50 quintal, y uno con dos quintales, en 6 pesetas, á D. Francisco López Sánchez.

Al intentar vender á este último señor otros dos sacos más, que contenían 50 kilos cada uno, fueron detenidos los rateros por sospecharse que dicha sal no era de legítima procedencia.

Comprobado esto se les puso á disposición del juez de esta ciudad que instruyó el oportuno sumario, en el cual fueron tasados los 9 quintales de sal en 40 pesetas, á razón de 4-44 el quintal; los sacos en 2 pesetas, y las cuerdas en 5. En junto 47 pesetas.

Sal, sacos y cuerdas fueron recuperados y entregados á su dueño.

El fiscal calificó los hechos de cuatro delitos de robo en lugar no habitado, con las circunstancias atenuantes en favor de los procesados de ser mayores de 15 años y menores de 18.

Pidió para cada uno de ellos un mes y un día de arresto mayor por cada delito, limitando la pena á tres, accesorias y costas.

La defensa de Ramón Barboit Antelo y Enrique Iglesias Castillo se conformó con aquellas conclusiones, pero no así los interesados, motivo por el cual hubo que celebrar el juicio.

Ayer comparecieron los reos ante el Tribunal del Jurado.

La sesión fué brevísima.

Los procesados no negaron haber cometido el delito.

De los seis testigos propuestos por el ministerio público solo declararon dos, habiéndose reñido á los cuatro restantes.

El abogado fiscal sustituto Sr. Pedreira sostuvo sus conclusiones provisionales. El defensor Sr. Almeida se conformó con ellas y el Presidente Sr. Ruiz de Andrés hizo un ligerísimo resumen.

El Jurado poco tuvo que hacer para pronunciar su veredicto que resultó de acuerdo con la petición fiscal.

Y la Sala, en su vista, dictó sentencia condenando á los procesados á un mes y un día de arresto mayor por cada uno de los cuatro delitos perseguidos, pero limitando la pena á tres, accesorias y costas.

EL JUICIO DE HOY

Un homicidio

Hoy se verá también ante el Jurado una causa instruida en el Juzgado de la Coruña contra un infeliz zapatero llamado José Blanco Sanchez, que en la tarde del domingo 11 de Octubre último, infringió una cuchilla en al joven Julio Núñez Dies, que le costó la vida.

El hecho ha sido muy comentado por las circunstancias que en él concurren.

Además, como está muy reciente todos nuestros lectores lo recordarán.

El muerto era un muchacho de no muy buenas costumbres que había elegido para blanco de sus bromas al zapatero.

Este tenía establecida su banquilla en el portal de la casa número 56 de la calle de Padoneras, y allí llegaba Julio Méndez á insultarlo y á tirarle sus utensilios de trabajo con mucha frecuencia.

Mas de una cuestión habían tenido uno y otro con este motivo.

Llegó el domingo citado, y Núñez, como de costumbre, insultó á José Blanco, quien, para evitar líos, guardó los bártulos en una caja y decidió marcharse á su casa, pero entonces aquí se le interpuso en el camino provocándole y amenazándole.

Entonces Blanco, arrebatado y obcecado, abrió la caja, sacó la cuchilla del trabajo é infringió una herida á Núñez que le causó la muerte.

El procesado, José Blanco, es un hombre honradísimo y muy apreciado de todos sus vecinos.

Cuando se enteró de que Núñez había muerto prorumpió en amargo llanto, lamentando profundamente la desgracia, pues su propósito no había sido el de matarlo.

El mismo se presentó á las autoridades. Al juicio asistirá mucho público.

UN ABOGADO DE POBRES.

TRIBUNALES

Salalientos para el día 21 de Enero. —SALA DE LO CIVIL.—Carballo: D. Benito M.ª Hermida y Vera y otros, sobre reivindicación de bienes.

Audiencia Provincial.—Sección primera.—Coruña: contra José Blanco Sanchez, por homicidio.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.

Sección segunda.—Santiago: contra Pedro Pardo Valiña, por lesiones.—Betanzos: contra José Chás Vázquez, por disparo de arma de fuego.

Ayer no ingresó sumario alguno en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia.

Dictóse sentencia en el pleito del Juzgado de primera instancia de Becerra, seguido entre la condesa de los Villares D.ª María de los Doctores Agrupina de Mesa y Queralt, y Vicente Pereira Fernández y consortes, el ministerio fiscal y el abogado del Estado, sobre prorrateo de renta foral por consecuencia de una tercera.

Se confirma el fallo apelado en cuanto se desestima la demanda de prorrateo, sin hacer especial condenación de costas de ninguna de las instancias.

La Sala de lo Civil dictó igualmente sentencia en el pleito del Juzgado de Chantada, litigado por José Rodríguez Prado contra Domingo Vázquez García y sus hijos, sobre revocación de una donación.

Confírmase la resolución apelada en imposición de las costas de esta instancia al apelante y se absuelve de la demanda á Domingo Vázquez y sus hijos.

Fué condenada Concepción Lendoiro Iglesias, procesada en causa del Juzgado de esta ciudad por el delito de hurto, á la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

José Otero Santalla, procesado en causa del Juzgado de Ferrol por lesiones, ha sido condenado á un mes y un día de arresto mayor por las inferidas á Celedonio Leira y abuelo por las que sufrió Dominga Leira.

Se dictó sentencia en el pleito del Juzgado de primera instancia de Chantada seguido por Placido David Lemus y su mujer María Concepción Valcarlos Moure contra José Britán Mendez por sí y su hijo Manuel Valcarlos Britán, y Pastor Valcarlos Britán, sobre entrega de dos fincas.

Dicha sentencia confirma con las costas de esta instancia á la parte apelante el fallo apelado, por el que se condena á los dos primeros

litigantes á que dejen á disposición de Josefa Batán y sus hijos las fincas números 16 y 17, relacionadas en la escritura de 15 de Febrero de 1879 que se acompañó á la demanda, con entrega de los frutos percibidos á partir del 21 de Marzo último.

Se les imponen las costas del pleito y se desestiman las excepciones de la contestación á la demanda.

Por la Sala de lo Civil se dictó sentencia en el pleito del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, seguido entre D. Francisco Santiago Ledo y Consuelo Iglesias Fariña por sí y sus hijos Augusto, Venancio, Celia y Amalia Suárez Iglesias, sobre pago de 455 pesetas. Se confirma el fallo apelado con las costas de esta instancia á los apelantes Consuelo Iglesias y sus hijos.

En el pleito del Juzgado de primera instancia de Monforte seguido entre José Rodríguez García y Juana Corujo Pérez, intervenida por su marido Manuel González Rodríguez, sobre rescisión de un contrato de permuta é indemnización de perjuicios, también se dictó sentencia por la Sala de lo Civil confirmando la apelada con las costas de esta instancia á la apelante Juana Corujo.

En la causa del Juzgado de Santiago contra Victoriano Benito Reboredo Mosquera por hurto, se dictó sentencia condenando al procesado á la pena de tres años de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de 1.493 pesetas al perjudicado D. Gerardo Varela Arias.

Han sido absueltos libremente Segismundo Pérez Navay, alias *Coso*; Domingo Cagiao Edeira, alias *Francis*; Francisco Miguel Louzada N., Leopoldo Calvo Santaya, alias *Poira*; José Casal Mosquera, alias *Moneca*, y Manuel Freire Bugía, alias *Rosalita*; de la causa que se les formó en el Juzgado de Betanzos por resistencia á los agentes de la autoridad.

Gacetilla teatral

Beneficio de la Sra. Vitaliani

Con las obras anunciadas, trozos de otras muy recientemente puestas en escena, y trozos escogidísimos y culminantes, celebró anoche su beneficio la Sra. Vitaliani, que, como alguien dijo, fué un beneficio de matrimonio ya que también el Sr. Duse trabajó mucho y bien y fué muy aplaudido.

La insigne actriz fué objeto de una ovación estruendosa, larguísima, inolvidable.

El público la aclamó con verdadero delirio, bajo la impresión de la gran delicia artística producida por su labor admirable y compleja. En el terror y la repugnancia de *Tosca*, en el poderoso arranque y la altivez apasionada é irónica de *Magda* y en la ansiedad, la desesperación, la súplica angustiada y la muerte horrible de *Fedora*, la gran actriz fué tan admirable y soberana como difícilmente podría serlo otra alguna y de modo tal que tarde se borrará su recuerdo en quienes la vieron.

Imposible detallar los momentos mejores; todos fueron perfectos. Al final de los actos las ovaciones se repitieron, y al del tercero de *Fedora* el escenario se cubrió de flores y entraron en desfile los ramos, las canastillas, los regalos.

También el Sr. Duse estuvo admirable y fué muy aplaudido como Scarpia, como coronel alemán y como conde Loris Ipanoff. No se puede hacer nada más y mejor.

El teatro muy brillante y animado. Entre los regalos recibidos por la Sra. Vitaliani, en los que figuraban cestas artísticas de flores enviadas por señoras y señoritas muy distinguidas de la sociedad local, nos citan el del Sr. Anido, empresario, que consistía en un ramo de flores adornado con cintas de los colores italianos y españoles de las cuales pendían sendas monedas de oro. *Utile et dulce*.

Esta noche, despedida de la compañía con *La locandiera*, de Goldoni, y *Casa de campo*, en la que hará tres papeles, seguramente de un modo delicioso, el notable actor Sr. Parrini.

Por si pudiera ser bien acogido, transmitimos á la Empresa un deseo que anoche manifestaban varios abonados y muchas otras personas: el de que ponga en escena en una última y definitiva función, la famosa comedia *Zazú*, que pasa por ser *capo laboro* de la Sra. Vitaliani.

DE MARINA

Personal.—Solicitó dos meses de licencia para la Coruña el escribiente de la Armada D. Luis Trujillo.

También solicitó cuatro meses de licencia para esta capital el médico primero D. Francisco Cantero.

Solicitaron la graduación de alféreses de fragata los segundos contramaestres, Antonio Bartoli, Donato Rodríguez, José Dobarro, Juan Rabanal y Manuel Mosquera.

Solicitó la graduación de primer teniente el segundo practicante D. Manuel Carragal.

De Cartagena fué pasaporteado para Ferrol, el segundo practicante D. Cecilio Díaz.

Buques.—Se espera en Ferrol el cañonero *Nueva España*, que se incorporará al *Utenso*.

Reales órdenes.—En la Capitanía general del Ferrol se recibieron las siguientes Reales órdenes:

Concediendo un año de licencia sin sueldo, al torpedista Ramón Arribe.

Disponiendo que quede en todo su vigor el reglamento de asonados del cuerpo de Infantería de Marina, aprobado en 31 de Agosto de 1899.

Desestimando instancia del teniente de navío D. Bernardo Macías que solicitaba abono de tiempo por razón de estudio.

Concediendo la situación de supernumerario al tercer contramaestre Vicente López.

Desestimando instancia del segundo contramaestre Florencio Suárez, que solicitaba ser destinado á Fernando Poo.

Buque en peligro

La goleta "Cecilia"

En la rada de San Amaro estuvo á punto de ocurrir en la madrugada de ayer un nuevo siniestro marítimo.

La goleta sueca *Cecilia* que estaba fondeada en este puerto, se hizo á la mar con rumbo á Christiansund apenas empezó á clarear el día.

Al llegar á la Estrada quiso hacer una maniobra y faltándole la virada se fué sobre la las peñas de la rada de San Amaro.

El capitán se dió cuenta en seguida del peligro que corría y para evitar una catástrofe largó el ancla y dió fondo en el punto mismo en que se hallaban.

En un bote vino al puerto el jefe de la nave y reclamó el auxilio de la lancha de vapor *María Fita*.

Esta remolcó á la *Cecilia* hasta ponerla en franquía, sin que afortunadamente ocurriese más novedad.

A las seis de la tarde terminaron estas operaciones, siguiendo la goleta su interrumpido viaje.

EL PUERTO

Ayer entró en este puerto el quechamarín *San José*, procedente de San Ciprián, con carbón, y el pailebot *Ortegat*, de Ortigueira, con sardina.

Solo fué despachada la barca *Vilasar*, en lastre.

La lancha *Consuelo*, que entró ayer, condujo 169 tabales de sardina para D. J. Longueira y 3.400 dadrillos á la orden.

Atracará al muelle de Montoto para hacer la descarga.

Ha terminado el alijo del cargamento de sal que condujo para este puerto la barca *Tula*. En breve se hará á la mar.

Continúa atracada al muelle de Linares Rivas, descargando madera, la barca *Pilar*.

El horario de los trenes

Puede decirse que es oficial el cambio de horas en el servicio de los trenes por la red del Norte.

Un diario madrileño publica los nuevos itinerarios de todas las líneas, que comenzarán á ponerse en práctica el día primero de Febrero próximo.

Por lo que se refiere á la línea de Galicia el servicio quedará constituido en la siguiente forma:

Tren correo número 11, descendente: Salida de Madrid, á las 19 para llegar á la Coruña á las 16-30 (via Segovia).

Tren correo número 16, ascendente: Salida de la Coruña á las 10 para llegar á Madrid á las 8-28 (via Segovia).

Tren mixto número 27, descendente, por Segovia: Saldrá de Madrid á las 9-25, llegando á la Coruña á las 17-35.

Tren mixto número 26, ascendente: Saldrá de la Coruña á las 6-48 para llegar á Madrid á las 18-27 (Segovia).

Entre la Coruña y Venta de Baños: Tren de mensajerías con viajeros, número 20: Saldrá del primer punto á las 18-49 para llegar al segundo á las 6-7.

Crónica local

En el tren mixto de ayer salió para Bilbao la tripulación de la draga holandesa *Rosario*, embarcación en Punta Santa Marina.

Desde aquel punto se dirigirán á Rotterdam. El capitán del buque hallase en el lugar del siniestro con el inspector de la casa armadora para disponer el salvamento de la draga, si esto fuese posible, ó proceder en otro caso á su venta.

Ayer se recibió orden de la Dirección del Tesoro para que hoy el Banco ponga á disposición de la Hacienda 500 000 pesetas para pagar la fracción 10.ª del 20.297, que fué premiada con el gordo en el sorteo de Navidad.

El órgano de los republicanos, haciéndose cargo de un suelto que anteaer hemos publicado relacionado con el Hospital civil, sale á la defensa del director de aquel establecimiento y califica de infundada la queja del anciano Fraguela, que hemos recogido.

No queremos entrar en discusiones, pero conste que cuanto hemos dicho es rigurosamente exacto y por ahí anda el interesado, persona que por sus condiciones de honradez merece entero crédito, y que no se recata de contar lo ocurrido á quien quiera oírsele.

Créanos el colega, quejas como la de Fraguela hay muchas, aunque no trasciendan al público.

Ayer regresaron de Madrid la señora viuda de Losada y su bella hija, y el presidente de la Audiencia territorial, Sr. Higuera.

Para Madrid, donde permanecerá muy breves días, salió ayer nuestro querido amigo el concejal D. Leonardo Rodríguez.

El gobernador civil participó al Director general de Sanidad, que durante el trimestre último no ocurrió ningún caso de viruela en la provincia.

Por la jefatura de obras públicas se ha abierto una información para oír la opinión de todas las personas y Corporaciones interesadas en el plan de valizamiento del litoral de la Península.

Recibió ayer cristiana sepultura el cadáver de don Antonio Mosquera.

El entierro estuvo muy concurrido.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se venió el ferrado de habichuela á 6-53 pesetas, el de maíz á 3-75 y el de centeno á 3-50.

Manuel Fernández López ingresó en el Hospitalillo para sufrir la condena que le impuso el Juzgado municipal.

Han sido citados los guardas de *La Venaloría* para que concurran el próximo día 22 á un juicio que se celebrará en Culleredo, por infracción de la ley de caza.

Fueron multados por la Alcaldía con una peseta, José Campos Remeseiro y Julián Gómez, por contravenir las ordenanzas municipales.

La Dirección general de Obras públicas autorizó á D. Claudio Veto Figueira, vecino de Ferrol, para hacer los estudios necesarios para la instalación de un tranvía de Juvia á aquella ciudad.

Una comisión de cinco vecinos del ayuntamiento de Sada estuvo ayer en el Gobierno civil á visitar al gobernador.

Presentáronle un extenso escrito denunciando hechos que atribuyen al alcalde y á la mayoría de los concejales de aquel municipio y que los denunciantes califican de abusivos.

El Sr. Aparicio prometió á los comisionados tramitar la queja y resolver en justicia lo que proceda.

Ayer se verificó repeso de pan, decomisándose 6 kilogramos que se hallaban faltos de peso.

La sociedad de zapateros de Betanzos en su última reunión nombró la siguiente junta directiva:

Presidente, Antonio Ces Freire; vice, Ramón Ruanova Sánchez; secretario, Jesús Pose Priolo; vice, José Cieses Valiño; tesorero, Andrés Alvarez Espantoso, y vocales, Garmán Pardo Fiaño y Manuel Varela González.

Por el término de un mes se abre un concurso para adjudicar premios pecuniarios de 250 pesetas cada uno entre los alumnos de las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, que siendo hijos de Galicia hubiesen terminado su carrera en el curso de 1902 á 1903 y hayan obtenido mayor número de notas de sobresaliente en los estudios, con igual calificación en los ejercicios del grado de licenciado.

Estos premios son de la fundación de don Antonio Fernández Carril, instituida en la Universidad de Santiago.

La Dirección general de clases pasivas se propone formar en el próximo mes de Febrero un estado de todos los individuos que son preceptores por este concepto, clasificados por artículos, sueldos y edades.

A este fin, al percibir los interesados sus haberes correspondientes al mes actual se les exigirá que, bajo su más estricta responsabilidad, manifiesten su edad.

Damos la noticia para que llegue á conocimiento de los pasivos antes del día primero en que empieza el cobro, pues de no hacerse oportunamente la referida declaración, podrían irrogarse perjuicios y dificultades para lo sucesivo.

A las señoras. Como de costumbre, durante el presente mes se liquidan en la Corsetería Imperial, las existencias de corsés hechos, modelos del finado año, Gran Corsetería *La Imperial*, 13 Real 13

Tónico Orienta' para el cabello. Hace crecer y aumentar el cabello y extirpa la caspa. Cuidado con las imitaciones.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

La agresión á Canalejas

MADRID 20 (22-30 h.)

El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Maluquer, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, para manifestarle que es completamente falso que él haya recibido noticias relativas á la agresión de que se dice que fué víctima en Sabadell el señor Canalejas.

El Sr. Cobian

MADRID 20 (22-30 h.)

Hállase enfermo el exministro de Marina Sr. Cobian.

Regreso de Romanones

MADRID 20 (22-30 h.)

Regresó á Madrid el conde de Romanones.

El santo del Rey.—Condecoraciones á obreros MADRID 20 (22-30 h.)

Con motivo del santo del Rey se concederán seguramente condecoraciones á gran número de obreros. El ministro de Agricultura ha propuesto á cincuenta, que no obstante sus méritos, no pudieron ser designados para ir al extranjero.

El Sr. Ferreras

MADRID 20 (23-30 h.)

El ilustrado periodista D. José Ferreras, ha sufrido una sensible recaída.

Se ha perdido toda esperanza de poder salvarlo.

Romero en el Congreso

MADRID 20 (23-30 h.)

Hoy asistió á su despacho del Congreso el Sr. Romero Robledo.

Recibió la visita de muchos amigos.

Cuando regresará Canalejas

MADRID 20 (23-30 h.)

El sábado regresará á Madrid el Sr. Canalejas, de su excursión á Extremadura.

El general Polavieja

MADRID 20 (23-30 h.)

Telegrafian de Málaga que en el correo de hoy marchó á Madrid el general Polavieja.

Le despidieron las autoridades civiles y militares, la Cruz roja y representaciones de varias corporaciones.

Una compañía con bandera y música le hizo los honores.

Pidiendo rectificaciones

MADRID 20 (22-30 h.)

El Sr. Moncada ha pedido á *El Correo Español* que rectifique algunos de los puntos de sus declaraciones sobre el Padre Nozalada.

De Marina

El mando de la división naval

MADRID 20 (22-30 h.)

Asegúrase que el ministro de Marina, en vista de los rumores acogidos por la prensa, someterá en breve á la firma del rey el decreto nombrando al general Santaló comandante general de la escuadra de instrucción.

Disgusto entre los marinos

MADRID 20 (22-30 h.)

Según informes de caracterizados personajes, aumenta el disgusto entre el personal del ministerio, especialmente entre los capitanes de navío, por la proyectada reorganización de los servicios ideada por el general Ferrandiz.

Desórdenes en Valencia

Sigue la agitación

MADRID 20 (23-30 h.)

Continúa la agitación en el barrio de Sagunto por consecuencia de la nueva línea fiscal establecida.

Los foliotos están custodiados por la guardia civil.

Villaverde y Romero

Convenios sobre una conferencia

MADRID 20 (12-45 h.)

Entre la gente política se habló hoy mucho acerca de la conferencia que ayer celebraron los Sres. Villaverde y Romero Robledo.

Decíase que esta conferencia había tenido gran alcance político, y que los conferenciarios habían llegado á un perfecto acuerdo al apreciar las actuales circunstancias políticas.

Manifestaciones de Romero

MADRID 20 (12-45 h.)

Hablando el Sr. Romero Robledo de la conferencia que ayer celebró con el señor Villaverde, manifestó que aquella no había tenido el alcance que se le atribuye y que sólo se redujo á una cordial conferencia entre dos amigos.

Claro es—añadió—que hemos hablado del estado general de la política.

Añadió que cree que existe perfecto acuerdo entre la mayoría respecto á la conveniencia de prolongar cuanto sea posible la existencia de las actuales Cortes, para bien de la Monarquía.

Lo que dice Maura

MADRID 20 (23-30 h.)

Interrogado por los periodistas el señor Maura sobre si tenía conocimiento de lo ocurrido en la conferencia celebrada ayer por los Sres. Villaverde y Romero Robledo, manifestó que lo ignoraba en absoluto.

Al darle cuenta del relato de la conferencia que había hecho el Sr. Romero Robledo contestó el jefe del Gobierno:

—Celebro que este matrimonio (que no es estéril) haya resuelto la preocupación de todos los matrimonios: la de tener sucesión.

El Sr. Maura al hablar de matrimonios se refería á su conjunción con el partido conservador.

Al decirse también que los villaverdis-

tas no se recataban de decir que votarían contra el Gobierno, exclamó:

—Pero eso será en el Congreso. Allí hay voz, hay luz, hay taquígrafos y cada cual puede proceder

La Epoca MADRID 20 (23:30 h.)
Afirmar que no hay razón alguna para descontar de antemano con la desaparición de un Gobierno que está empezando a vivir, que tiene fe en sí mismo y en sus proyectos y que cuenta con la confianza de la Corona y de las mayorías parlamentarias.

El Correo Español MADRID 20 (23:30 h.)
Continúa la defensa del P. Nozalada. Publica un decreto que dió el ex arzobispo de Manila el 14 de Noviembre de 1898, que le sirvió de base para su defensa ante los tribunales americanos.

El viaje de Moret Los Sres. Celleruelo y Borbolla MADRID 20 (23:30 h.)
Llegaron a Cádiz los Sres. Celleruelo y Borbolla, para visitar la población y esperar al Sr. Moret.

El recibimiento en Jerez MADRID 20 (23:30 h.)
El recibimiento que el Sr. Moret tuvo en Jerez fué sumamente frío. La opinión casi unánime no cree que vaya a Cádiz el Sr. Moret.

Acto salvaje MADRID 20 (23:30 h.)
Dicen de Cádiz que al pasar por los llanos de Caulina, en el término municipal de Jerez, el tren que conducía al Sr. Moret, fué apedreado por varios grupos, que rompieron los cristales de un coche de tercera clase.

Extranjero Muerte de un marino MADRID 20 (23:30 h.)
En Cetta falleció a consecuencia de una congestión pulmonar D. Juan Martorell, capitán del vapor «Villa Soler».

El divorcio del duque de Orleans MADRID 20 (23:30 h.)
Dícese en París que el duque de Orleans insiste en entablar el divorcio, a pesar de la intervención del emperador Francisco José.

El transporte «Vienne» MADRID 20 (23:30 h.)
En París se asegura que el transporte de guerra francés «Vienne», naufragó en aguas de Las Palmas.

Indulto para un coronel MADRID 19 (23:30 h.)
En Londres se dice que en breve será indultado el coronel Zinehy, condenado a trabajos forzados perpetuos, por el delito de alta traición.

Escándalo en el Parlamento alemán MADRID 20 (23:30 h.)
Telegramas de Berlín dicen que por consecuencia de la discusión provocada sobre unos créditos, se promovió un terrible escándalo en el Reichstag.

Incendio en una feria H. ridas y contusos MADRID 20 (23:30 h.)
En la feria de Valencia se ha declarado un incendio que redujo a cenizas varias pabellones.

Un rumor.—Causa del siniestro MADRID 20 (23:30 h.)
El Pueblo denuncia que circuló el rumor de que por la noche ardería la feria.

De Barcelona Huelguistas forzosos MADRID 20 (23:30 h.)
Se han reunido en Barcelona los obreros que se hallan en huelga forzosa.

Niño extrangulado MADRID 20 (23:30 h.)
En Torelló un joven tenido por loco estranguló a un niño de seis años de edad, porque le había extraviado una pelota.

El problema obrero en Valladolid MADRID 20 (23:30 h.)
Agrávase la situación de los obreros de Valladolid, por consecuencia del decreto mandando suspender las obras de las carreteras.

Quejas de los socialistas MADRID 20 (23:30 h.)
Una comisión del partido nacional socialista ha visitado al Sr. Maura, para protestar contra los atropellos de las autoridades y de la guardia civil en Málaga, Zamora y otras provincias.

Fuga de un actor MADRID 19 (23:30 h.)
Telegrafían de Valladolid que se ha fugado de aquella capital el actor Ontiveros, que había sido contratado para dar funciones en el Teatro Zorrilla hasta pasado el Carnaval.

Un coche arrollado por un tranvía MADRID 20 (3 h.)
En la Puerta del Sol un tranvía eléctrico arrolló a un coche de punto, arrastrando al caballo largo trecho.

El caballo quedó muerto en el suelo. Sufrió, sin embargo, una contusión.

El rey de paseo MADRID 20 (23:30 h.)
Hoy pasó el rey toda la tarde en la casa de campo, entretenido en el tiro de pichón.

La revolución en el Uruguay Derrota del general Saravia MADRID 20 (23:30 h.)
Los informes oficiales que se reciben de Montevideo confirman la derrota del general insurrecto Saravia, en un pueblo cercano a la capital.

Los obreros de mar Noticias optimistas MADRID 20 (23:30 h.)
Las noticias oficiales acerca de la huelga de los obreros de mar, siguen siendo muy optimistas.

En Valencia MADRID 20 (23:30 h.)
Continúan paralizados los trabajos en los muelles de Valencia.

Las sesiones que se han de celebrar en Madrid MADRID 20 (23:30 h.)
Habiendo publicado algunos periódicos la noticia de la llegada a Madrid de varias comisiones de marineros, llamados por la asociación de navieros para discutir una forma de transacción para el restablecimiento normal de los trabajos, resulta ahora que nada ha hecho tal convocatoria y que las sesiones que se celebren en estos días serán por la iniciativa de los mismos obreros ó de las Cámaras de Comercio locales.

La casa Roca MADRID 20 (23:30 h.)
Dijose también que la casa Roca hermanos, de Barcelona, había autorizado un concierto con los huelguistas y esta noticia ha sido desmentida por los propios armadores.

En favor de los frailes Recogiendo firmas MADRID 20 (23:30 h.)
Comunican de Gijón que los clerales recogen firmas para pedir al Gobierno que sean admitidos en España los frailes de Filipinas.

La huelga de Béjar Excitación entre los huelguistas MADRID 20 (23:30 h.)
Dicen de Béjar que hoy entraron a trabajar cuatro obreros, custodiados por la Guardia civil.

Notas útiles Indicador religioso Santos de hoy.—Inés y Eulogio. Idem de mañana.—Anastasio, Vicente y Luitoldo. Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en Santiago.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS Cooperativa Eléctrica Coruñesa El Consejo de gobierno de esta Sociedad, autorizado por la última junta general, con el fin de unificar y consolidar su deuda, abre suscripción para realizar un empréstito de 550.000 pesetas, representado por 1.100 obligaciones hipotecarias al 5% de interés anual, pagadero por semestres vencidos, las cuales serán amortizadas en 20 años, por sorteo.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS Cooperativa Eléctrica Coruñesa (Continúa) Destinándose el empréstito, principalmente, a retirar todas las obligaciones del 6% emitidas por la Sociedad en 1.º de Junio de 1902 que existen en circulación, se admitirán a la suscripción, en primer término, los poseedores de dichas obligaciones, cambiando a la par éstas por las nuevas; debiendo advertir, que las que no se presenten a la conversión en el término de diez días, habrán de ser amortizadas en Mayo próximo.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS Cooperativa Eléctrica Coruñesa (Continúa) La suscripción queda abierta desde este día en las oficinas de la Sociedad, Juana de Vega, 21, principal, de once a una de la mañana, y se cerrará tan pronto esté cubierto el importe de la emisión, sin que, por consiguiente, haya lugar a prorrateo.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS Cooperativa Eléctrica Coruñesa (Continúa) La Coruña, 21 de Enero de 1904.—El secretario-contador, JOSÉ ROGINA.

El conflicto ruso-japonés Cartuchos para Rusia.—Las tropas de la Manchuria MADRID 20 (23:30 h.)

Agitación en Corea MADRID 20 (23:30 h.)
Aumenta la agitación en Seul. Los coreanos están excitadísimos contra los extranjeros.

Noticias contradictorias MADRID 20 (23:30 h.)
Todas las noticias que se reciben acerca del conflicto ruso-japonés son muy contradictorias.

Tropas japonesas en Corea MADRID 20 (23:30 h.)
Despachos de Port Arthur recibidos en Londres acogen el rumor de haber desembarcado tropas japonesas al Sur de Corea.

Los consumos en Tarragona La censura.—Situación en que se halla la ciudad MADRID 20 (23:30 h.)
La censura impide saber lo que ocurre en Tarragona.

Los desórdenes.—Fielatos incendiados MADRID 20 (23:30 h.)
Continúan los desórdenes en Tarragona. Todos los fielatos fueron incendiados.

La libertad de un periodista.—Otras noticias MADRID 23 (23:30 h.)
Dícese que hoy será libertado el periodista Sr. Bloxet.

La rescisión del contrato con el arriendo de consumos ha hecho renacer la tranquilidad. Se abrieron los comercios.

Bolsa de Madrid COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with 3 columns: FONDO PÚBLICO, Día 19, Día 20. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

Table with 3 columns: FONDO PÚBLICO, Día 19, Día 20. Rows include París, vista, Londres, vista, etc.

Table with 3 columns: FONDO PÚBLICO, Día 19, Día 20. Rows include Cambio del oro, etc.

Notas útiles Indicador religioso Santos de hoy.—Inés y Eulogio. Idem de mañana.—Anastasio, Vicente y Luitoldo. Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en Santiago.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS Cooperativa Eléctrica Coruñesa (Continúa) El Consejo de gobierno de esta Sociedad, autorizado por la última junta general, con el fin de unificar y consolidar su deuda, abre suscripción para realizar un empréstito de 550.000 pesetas, representado por 1.100 obligaciones hipotecarias al 5% de interés anual, pagadero por semestres vencidos, las cuales serán amortizadas en 20 años, por sorteo.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS Cooperativa Eléctrica Coruñesa (Continúa) Destinándose el empréstito, principalmente, a retirar todas las obligaciones del 6% emitidas por la Sociedad en 1.º de Junio de 1902 que existen en circulación, se admitirán a la suscripción, en primer término, los poseedores de dichas obligaciones, cambiando a la par éstas por las nuevas; debiendo advertir, que las que no se presenten a la conversión en el término de diez días, habrán de ser amortizadas en Mayo próximo.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS Cooperativa Eléctrica Coruñesa (Continúa) La suscripción queda abierta desde este día en las oficinas de la Sociedad, Juana de Vega, 21, principal, de once a una de la mañana, y se cerrará tan pronto esté cubierto el importe de la emisión, sin que, por consiguiente, haya lugar a prorrateo.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS Cooperativa Eléctrica Coruñesa (Continúa) La Coruña, 21 de Enero de 1904.—El secretario-contador, JOSÉ ROGINA.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRE GAMELL Un caso de curación de hernia escrotal antigua del tamaño de dos peras conseguida a los 2 años y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de 80 años de edad.

Muy Sr. mío: No puedo por menos que dirigir a usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinitas gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hernia de 25 años, pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido la completa curación radical de la ingle izquierda y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme a las ocupaciones propias de mi cometido a pesar de hallarme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar a usted mi sincero agradecimiento, a la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato. Sin ser a usted más molesto, se repite muy afectuoso seguro servidor, q. b. s. m., JOSÉ LORENTE IBÁÑEZ.

NOTA.—Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en CORUÑA solamente los días 27 y 28 del actual, hospedado en el HOTEL DE FRANCIA, donde recibirá de 11 a 1 y de 3 a 6.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria a la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio. En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mená, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

Arboles frutales de todas variedades DESDE UNA PESETA UNO ARBUSTOS VARIADOS. CATÁLOGO GRATIS HORTICULTURA Y FLORICULTURA Cantón Grande, 12

Buena ocasión: Por no poder atenderlo su dueño se traspaasa en condiciones ventajosas el almacén de vinos, Plaza de Orense, números 3 y 4.

Compañía de Tranvías de la Coruña El Consejo de Administración ha acordado repartir un dividendo activo equivalente al 4% del capital de la primera emisión por los beneficios líquidos del año 1903.

CARETAS REAL, 3—DOLORES GUSI—REAL, 3 AVISO A LAS TIENDAS Se recibió un gran surtido decaretas, serpentinatas, confetti y otros muchos artículos de Carnaval.

Agente para una compañía de Seguros de niños y jóvenes. Se desea persona seria y con referencias. Informarán en esta Administración.

GONZALO MARTINEZ Corredor de comercio.—Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

LA CASA PEDRO DOMECQ LA MAS ANTIGUA DE JEREZ DE LA FRONTERA Fundada en el año 1730

Productora desde hace 170 años de los vinos más superiores de su término y propietario de setecientos aranzadas de viña, dos terceras partes del pago Macharudo, el mejor del término de Jerez. La casa Domecq ha sido la primera, tomando la delantera de treinta años, en destilar a bajo grado los puros mostos de la comarca jerezana, y la añeja es la base principal de la bondad de sus vinos y cognacs, de ahí que no tengan rival en su clase y el público los elija y prefiera a todos.

Ostras frescas Del PARQUE DEL DOCK (único de EL PASAJE) Se sirven traídas diariamente y abiertas a máquina y se reciben encargos para expedirlas fuera, en los depósitos

KIOSKO «EL PASAJE» Plaza de Abastos LA FRANCIA Real, 7 HOTEL DE FRANCIA Alameda, 1 ANTONIO HERNÁNDEZ Cantón Pequeño, 20

CASA PELLETIER (CENTRAL) Real, 90 DE FRANCIA DE EUROPA * DE M. NÚÑEZ DE LA PERLA DE FORNOS DEL BUEN GUSTO P.ª de Mina, 1 S. Andrés, 81 Real, 83 Paseo Omos, 25 Omos, 18

NOTA.—Se advierte al público que esta es el ÚNICO PARQUE DEL PASAJE CONSTRUIDO Y DEDICADO ESPECIALMENTE A OSTRAS desde el año 1839 y que todo lo que se anuncia de otros primitivos y de embalsamados ni sin embalsamados es pura filia.

Doctor Garrido ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una a tres, Juana de Vega, 9, y Saura Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.—Cura y opera gratis a los pobres.

MENEDO Y HERMANO Cements, lá dráculicos, cales, yesos, azulejos, cañerías teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo.—Ventas por mayor y menor, Estrella, 3, 1.ª Coruña.

EDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas).

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CON. TRATISTAS.—Cements, hidráulicos, cales y yesos no patina.—Marcelino Sedra, 32, 69 P.ª

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicita.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén. Casa de Boedo, S. Andrés, 16, Coruña

MEDICO Núñez Cordero Ex-interno numerario del Gran Hospital real de Santiago ESPECIALIDAD Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vias urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez a una Calle de Panaderos, 53, 2.ª

Platería de Generoso Escudero Taller de construcción de toda clase de objetos de platería y montura de piedras preciosas. Especialidad en la fabricación de medallas religiosas. San Andrés, 14

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol vinda de Barreiro ó hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sros. Villar y Escensano.

Cervezas EL AGUILA Marca Alemana, tipo Munich.—Dorada, Pilsaen. Pídanse en todos los establecimientos. Depositario: Juan Mesa Ramos, Pizarra, 6.

laboratorio de análisis.—Rayos X.—Orzan, 64. Regalíz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

ALQUITRAN ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite ligero benzol, altamente purificado. Es la mejor y la más agradable.

Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería Cantón Pequeño, 12 LA CORUÑA Modelación impresa para ayuntamientos y juzgados.—Objetos de escritorio.—Material para oficinas del Estado y cartulerías.

Emulsión-Nadal ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite ligero benzol, altamente purificado. Es la mejor y la más agradable.

La Equitativa COMPRA Y VENTA MERCANTIL —DR— OTERO Y MOSCOSO Calle Riego de Agua, n.º 24.—CORUÑA

Dinero por alhajas, máquinas de coser y toda clase de efectos. OCASIÓN Venta de alhajas, relojes y efectos. Se compra ORO y PLATA viejo y PIEDRAS FINAS

Modista forastera se ofrece a domicilio.—Calle de la Estrella, 18 principal.

LA CASA PEDRO DOMECQ LA MAS ANTIGUA DE JEREZ DE LA FRONTERA Fundada en el año 1730

Productora desde hace 170 años de los vinos más superiores de su término y propietario de setecientos aranzadas de viña, dos terceras partes del pago Macharudo, el mejor del término de Jerez. La casa Domecq ha sido la primera, tomando la delantera de treinta años, en destilar a bajo grado los puros mostos de la comarca jerezana, y la añeja es la base principal de la bondad de sus vinos y cognacs, de ahí que no tengan rival en su clase y el público los elija y prefiera a todos.

Ostras frescas Del PARQUE DEL DOCK (único de EL PASAJE) Se sirven traídas diariamente y abiertas a máquina y se reciben encargos para expedirlas fuera, en los depósitos

KIOSKO «EL PASAJE» Plaza de Abastos LA FRANCIA Real, 7 HOTEL DE FRANCIA Alameda, 1 ANTONIO HERNÁNDEZ Cantón Pequeño, 20

CASA PELLETIER (CENTRAL) Real, 90 DE FRANCIA DE EUROPA * DE M. NÚÑEZ DE LA PERLA DE FORNOS DEL BUEN GUSTO P.ª de Mina, 1 S. Andrés, 81 Real, 83 Paseo Omos, 25 Omos, 18

NOTA.—Se advierte al público que esta es el ÚNICO PARQUE DEL PASAJE CONSTRUIDO Y DEDICADO ESPECIALMENTE A OSTRAS desde el año 1839 y que todo lo que se anuncia de otros primitivos y de embalsamados ni sin embalsamados es pura filia.



Servicio de la Compañía Traatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO

El día 20 de Enero saldrá de Santander y el 21 de La Coruña uno de los magníficos vapores

ALFONSO XIII ó ALFONSO XII

Directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y tráfico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

Directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de viaje. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guantán y Cumaná con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Enero saldrá de Liverpool y el 18 de La Coruña el vapor

ALICANTE

Directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 2 de Enero de 1904 directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 1 de Enero de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Diciembre en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 23 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVARDE

Directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero de 1904 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

contra la NEURASTENIA, ANEMIA

DVO-LECTINA BILLON

contra el CANSANCIO INTELECTUAL

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRAFADO. — Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA. — Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 61. — Coruña



Magnesia acreada antibiliosa

ESTADADA EN 1850 Y PERFECCIONADA EN 1860

por el licenciado Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago ó intestinos. Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura. De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bascansa é Hijo, Real, 27.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo traer con él un familiar ó su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ó por cuantos antecedentes se piden. Todo pago se verificará prontamente, en la Administración del Sanatorio.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bahidos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Docto. Morales, Carretas, 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

ESTABLECIMIENTO de MUEBLES

Sucursal del Bazar del siglo XIX

se trasladó de la calle de San Andrés 20 y 22 á la calle Real núm. 86, frente al Bazar citado.

Viuda de H. Hervada

LA COMPETIDORA

FÁBRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS

Ricardo Sánchez

Calle de la Independencia (Campo de Artillería) PRECIOS SIN COMPETENCIA FABRICACION ESMERADA EXPORTACIONIA PROVINCIAS Se admiten encargos ó contratasen grandes y pequeñas cantidades.

"AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS—BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MAR, TIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas, Catón Pequeño núm. 2.

REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la letericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

MINOR PEPTONA ORTEGA

Para convalescentes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Venta de una casa y siete solares.—A voluntad de sus dueños se venden la casa número 46 de la calle de Cordelería, y siete solares á ella unidos, cubiertos y contruidos de mampostería en su primer cuerpo. El remate tendrá lugar á las doce del día 24 del corriente en la notaría de D. Antonio Viñes. Por ausentarse su dueño se venden los muebles de una casa, Plaza de Orense, núm. 6, 4. Electricidad y Molinería de Saña SOCIEDAD ANONIMA El consejo de gobierno y administración de esta Sociedad acordó convocar á Junta general ordinaria para el examen del balance y lectura de la memoria conforme dispone los Estatutos, para el 28 del corriente á las once de la mañana, en el domicilio social. Los señores accionistas para tener derecho de asistencia á dicha Junta cumplimentarán lo dispuesto en los Estatutos por que dicha Sociedad se rige. Sada 17 de Enero de 1904. El Presidente, Antonio Ponte.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos y altamente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las firmas de D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DISCERNIDORES DE LAS IMITACIONES. APONDREX, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

MORETON MORETON MORETON

Gran surtido y á precios justos de lo siguiente:

Catorce para petróleo, que sirven para guisar, á 12-50 pesetas. Estufas Torbuga, económicas, á 25. Choubesky, á 90. Frascos desde 3 pesetas en adelante. Calentadores pies. Calentadores para camas, Cocinas económicas. Batería de cocina completo. Ca etc. de varios sistemas Cubiertos y cuchillos.

Muebles de todas clases. Camas de hierro. Camas de madera. Gergones metálicos. Bajillas de porcelana. Copas y vasos de cristal. Juegos de Portier. Galerías y molduras doradas. Único depósito de los filtros de porcelana de amianto para familias, cuarteles, Hospitales, y otros establecimientos públicos.

Herramientas para carpinteros. Herramientas para obras públicas. Tachuelas para calzado. Puntas de París. Perdigones. Zic y plomo en planchas. Canales de zic. Tubos de plomo. Tubos de hierro y accesorios para los mismos. Alambre para viñas. Espino para cercas. Sulfataadores para viñas. Puertas de hierro.

Por mayor y menor, San Andrés, 27

GRAN ÉXITO!!! LA YOST N.º 10

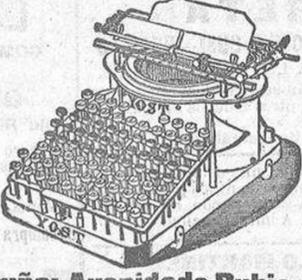
NUEVO MODELO REFORMADO—SUPERA A TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

SUCURSALES EN ESPAÑA:

Dirección general para España

17—Espes y Mina, 17—MDRID

Se hace copias y traducciones á precios baratísimos



Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2
Bilbao: Ledesma, 4.
Sao Mía: Serpes, 93.
Zaragoza: D. Jaime 1, 37.
Valencia: Zurradores, 10 y 12.

En Coruña: Avenidade Rubio ne, 13, 2.º

Hamburg Amerika Linie



SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 31 de Enero saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto. el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

PRINZ AUGUST WILHELM

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Catón Pequeño, 2.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias, 2ª de la Calle, Pon Mayor 20, R. St. Lazaro, Paris.

EXHIBIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Tarjetas desde 1'50

80 CENTIMOS DOCENA

Ostras Carnicero

de los primitivos parques del Pasaje

Diariamente frescas y abiertas á máquina

Comprad únicamente ostras de confianza en nuestros depósitos que son de parques embalsados y muy limpios, y desconfiar de ostras fangosas que pueden llevar el germen de alguna enfermedad.

DEPOSITOS:

Gran Antilla Sres. Benigno Dans
Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 3

Ultramarinos: D. Salvador Fojón
Castelar, 10
TELÉFONOS 58 46

Papel del Estado y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Pan de Soraleuc.

LECCIONES teórico-prácticas de francés, latín, matemáticas y otras materias. Lito. D. Euménio Rodríguez, O. zán, 16, tercero.

Real, 6
PAPELERIA LOMBARDEO

Grandes novedades en artículos para regalo.

The Pacific Steam navigation company

Compañía de navegación por vapor del Pacífico

PAQUETES CORREOS INGLESES

NUEVO SEVICIO BIMESTRAL

Directo para la Argentina, Chile y Perú

Próximas salidas de la Coruña:

Vapor ORISA	el 24 de Enero
» ORUBA	el 7 de Febrero
» OROPESA	el 21 de »

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Buenos Aires, Bahía Blanca, Chile y Perú y los principales puertos del Callao.

Agentes: Sobrinos de José Paxtar.

Dr. A. Salvati Costanzi

Calle Diputación, 349, Barcelona

Estrenamientos uretrales

Urethritis-Prostatitis-Gistitis-Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **confites Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gonorrea, etcétera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **confites ó inyección Costanzi**, un frasco inyección Costanzi, 4 pesetas.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado otras substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los increíbles el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hace por escrito al **Dr. A. Salvati Costanzi**, se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en la Coruña en las acreditadas farmacias. Depósitos: Antonio Lens Viera, Ancha de San Andrés 33, y en caso del inventor calle Diputación 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue:

Lino Pérez

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinidad de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible competencia. Álbums para las mismas en mil estilos. Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa recibe lo más bonito, elegante y barato. Periódicos y semanarios.

OBRAS

Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer; El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.—El beso de una muerta; La heredera de la Judería; El retrato del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio.—Quo vadis?; El diluvio; Los cruzados; Luchar en vano; Hania, etc., de Sienkiewiez.—En la estepa; Cain y Artemiro, de Gorik.—Cosas baturras, de J. Víctor Tomez.—La reliquia de Ega, de Queiros; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

Obras de Zola y de Ponsón du Terrail.

La ola Maupassant; La muerte de los dioses, de Merejkowski.—Centinela...; Alerta; de Matilde y Seruo.—Cuentos del Júcar, de la Torre.—La caída del abate Mouret, de Zola.—La vida, el amor y la muerte, de Schopenhauer.—La alegría de amar, de Orts Ramos.—La hija de D. Quijote, de Agusti.—Las diabólicas, de Auvilly.

Obras de Voltaire.

Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son á una peseta.

Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, á más clara y conveniente de cuantas se han publicado, á una peseta tomo.

Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes.

Papel para bocinas. Objetos de escritorio. Libros de cocina prácticos y claros, desde una peseta. Secretario de los amantes. Oráculos. Arte de hacer diablos, etcétera.

Cuentos para niños, desde cinco céntimos.

Norddeutscher Lloyd

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN

Servicio á la Isla de Cuba

ALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

El 21 de Enero de 1904 saldrá de este puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán.

MAINZ

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporcito para con lucir los pasajeros y el equipaje á tierra libres de todo gasto.

Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones, de todos los vapores que entran en este puerto, para el pasaje de tercera clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan camareros y cocineros españoles para el pasaje de 3.ª clase. Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.